



Concejo Provincial de Puno

ORDENANZA MUNICIPAL N° 099-2021-CMPP.

Puno, 12 de octubre de 2021.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

VISTO, en sesión ordinaria realizada del día 07 de octubre de 2021, el Dictamen N° 11-2021-MPP/COPSDHPC, emitido por la Comisión Ordinaria de Promoción Social, Desarrollo Humano y Participación Ciudadana del Concejo Municipal, referido a la aprobación del Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el "cuadro de asignación de personal provisional (CAP-P) de la Municipalidad Provincial de Puno y sus 03 anexos (4B, 4C y 4D).

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos;

Que, asimismo, de conformidad con lo señalado en el artículo 40° de la Ley N° 27972, las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el artículo 26° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, refiere que la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo Generales, las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la presente Ley;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 194-2008-CMPP, fue aprobado el Cuadro de Asignación de Personal - CAP de la Municipalidad Provincial de Puno, siendo modificado mediante Ordenanza Municipal N° 276-2010-CMPP, que aprueba modificar el Cuadro de Asignación de Personal - CAP y con Ordenanza Municipal N° 317-2011-CMPP, modifica el Cuadro de Asignación de Personal, crea la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Puno, con sus Subgerencias; 1)





Concejo Provincial de Puno

Subgerencia de Registro de Transportes y Seguridad Vial y 2) Subgerencia de Inspecciones de Tránsito y con Ordenanza Municipal N° 001-2019-CMPP, se aprueba la modificación del CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, APROBADO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 194-2018-CMPP;

Que, con Oficio N° 162-2021-MPP/GM, el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Puno, solicita al Gerente de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos SERVIR, informe de opinión favorable para su aprobación del Cuadro de Asignación Provisional (CAP-P) de la Municipalidad Provincial de Puno;

Que, al respecto con Informe Técnico N° 000135-2021-SERVIR-GDRH, el Equipo CAP-Provisional de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, SOBRE LA APROBACIÓN DEL CAP PROVISIONAL, señala que la Municipalidad Provincial de Puno ha seguido los lineamientos establecidos en la Directiva, corresponde otorgar opinión favorable de parte de SERVIR, la aprobación de la totalidad de los anexos (4b, 4C y 4D) que conforman el CAP Provisional y concluyendo favorablemente la propuesta de CAP Provisional de la Municipalidad Provincial de Puno, en el marco de las funciones que le asiste a la GDSRH en calidad de Órgano de Línea del ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, contempladas en el anexo N° 04 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH; y que la propuesta del CAP- Provisional realiza el reordenamiento de un total de 231 cargos atendiendo al principio de veracidad, la misma que se realizará sobre la base de la estructura orgánica aprobada su ROF y con los cargos estructurales aprobados en su MCC;

Que, el objetivo de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "NORMAS PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE PUESTOS, Y ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD - CPE", es establecer las normas técnicas y procedimientos de observancia obligatoria que las entidades públicas deben seguir para la elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE y para la gestión del proceso de Administración de Puestos del Subsistema de Organización del Trabajo y su Distribución del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y como finalidad las entidades públicas, gestionen eficaz y eficientemente sus recursos humanos, mediante la planificación y administración ordenada de sus puestos y posiciones;

Que, con Informe N° 059-2021-MPP/GPP/SGDO, el Subgerente de Desarrollo Organizacional de la Municipalidad Provincial de Puno, informa que la propuesta de CAP Provisional, ha seguido los lineamientos establecidos en la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH y cuenta con opinión favorable de SERVIR en su calidad de órgano de Línea del ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, por lo que corresponde su aprobación;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Puno, con Opinión Legal N° 249-2021-MPP-GAJ, opina aprobar el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Municipalidad Provincial de Puno y sus 03 anexos (4b, 4C y 4D) propuesto por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, que cuenta con opinión favorable de la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR);

En atención a lo establecido en el Dictamen N° 11-2021-MPP/COPSDHPC, y las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27972 — Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal ha aprobado por mayoría, con





Concejo Provincial de Puno

dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta, la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL (CAP - PROVISIONAL) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Municipalidad Provincial de Puno, conforme a los 03 anexos (4B, 4C y 4D), aprobado mediante Informe Técnico N° 000135-2021-SERVIR-GDRH de la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), anexos que forman parte de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCÁRGUESE a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto y Gerencia de Administración la implementación y cumplimiento de la presente ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCÁRGUESE a la Sub Gerencia de Personal hacer de conocimiento de la presente Ordenanza Municipal a la Autoridad del Servicio Civil – SERVIR, para los fines correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- DERÓGUESE la Ordenanza Municipal N° 001-2019-CMPP, Ordenanza Municipal N° 194-2008-CMPP y sus modificatorias, Ordenanza Municipal N° 276-2010-CMPP y Ordenanza Municipal N° 317-2011-CMPP, así como toda disposición normativa y administrativa que se oponga a las disposiciones de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Ordenanza Municipal entrará en vigencia al día siguiente de su publicación conforme a Ley.

ARTÍCULO SEXTO.- ENCÁRGUESE a la Oficina de Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal de Transparencia de la Entidad: www.munipuno.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

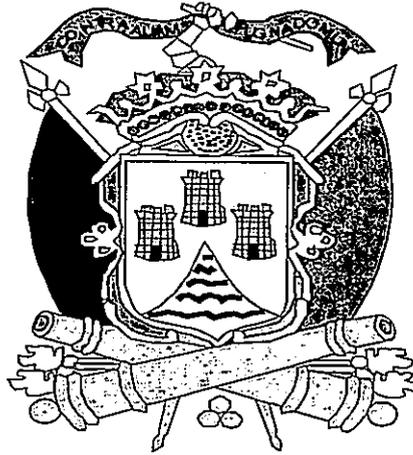
Abog. Marcial Mamani Cutipa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE



GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL



**CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE
PERSONAL PROVISIONAL**

ACTUALIZADO AL 28 DE JUNIO DE 2021:

Ordenanza Municipal N° 194-2008-CMPP, Norma Primigenio, 18/01/2008.

1°.- Modificado por Ordenanza Municipal N° 276-2010-CMPP, 25/06/2010.

2°.- Modificado por Ordenanza Municipal N° 317-2011-CMPP, 19/12/2011.

3°.- Modificado por Ordenanza Municipal N° 001-2019-CMPP, 15/01/2019.

ALCALDE: ABOG. MARTÍN TICONA MAQUERA

PUNO, 28 JUNIO DE 2021.

I. INTRODUCCIÓN



La Municipalidad Provincial de Puno, es la organización básica del Gobierno Local del Distrito Cercado y de la Provincia de Puno, teniendo sus elementos esenciales el territorio, la población y la organización, cimienta su visión de estado democrático, unitario, inclusivo, flexible y desconcentrado de participación vecinal, cercano a la ciudadanía para lograr el desarrollo sostenible de su jurisdicción, con una organización moderna y promotor de la presencia de la sociedad civil, al servicio de la colectividad quienes reciben con satisfacción los servicios municipales modernos y simplificados de calidad. Tiene sede en la ciudad de Puno, ubicado en la Plaza de Armas y cuenta con Palacio Municipal moderno.



Los funcionarios y empleados o servidores de la Municipalidad Provincial de Puno, son servidores públicos sujetos al Régimen Laboral general aplicable a la Carrera de la Administración Pública.

Los obreros que prestan servicios a la Municipalidad, son servidores públicos sujetos al régimen laboral de la actividad privada, reconociéndoles los derechos y beneficios inherentes a dicho régimen.



El personal de los órganos desconcentrados y descentralizados de la Municipalidad Provincial de Puno, se rigen por las normas laborales de acuerdo a la naturaleza del servicio que prestan.

Los funcionarios y empleados o servidores de la Municipalidad Provincial de Puno, actúan de acuerdo a los principios, deberes, prohibiciones y sanciones que establece la Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública y el Decreto Legislativo 276.



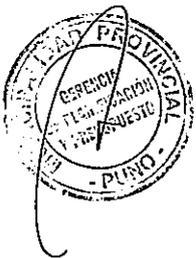
El presente Cuadro para Asignación de Personal Provisional, de la Municipalidad Provincial de Puno, es un instrumento técnico normativo actualizado al 28 de junio de 2021, para la mejor forma de manejar la Administración de los Recursos Humanos Municipales, en lo referente a la conducción de sus actividades cotidianas y a mediano plazo. Incluye los métodos y procedimientos internos para administrar no sólo los servidores nombrados y contratados, sino más bien, como un instrumento de gestión de puestos de trabajo, que permitió, permite y permitirá planificar y seleccionar las necesidades de personal idóneo y con vocación de servicio a la ciudadanía, que se distribuirán según sus formaciones, experiencias y trabajos especializados de cada servidor público municipal, para una mejor y eficiente prestación de los servicios públicos de calidad a los usuarios en general.



La Municipalidad Provincial de Puno, para contar con una administración eficiente de sus recursos públicos, primeramente aprobó y actualizó como base la reestructuración adecuada al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado por la Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP, de fecha 12 de junio de 2019.

De la misma forma, el Cuadro para Asignación de Personal CAP de la Municipalidad Provincial de Puno, inicialmente fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 194-2008-CMPP, de fecha 18 de enero de 2008, Ordenanza que aprueba el Cuadro para Asignación de Personal CAP de la Municipalidad Provincial de Puno. Con su Primera modificatoria de CAP aprobado con Ordenanza Municipal N° 276-2010-CMPP, de fecha 25 de junio de 2010, Ordenanza que aprueba modificar el Cuadro de Asignación de Personal – CAP. Que precisa en su Artículo 1°.- Modifíquese el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de Puno, aprobado por Ordenanza Municipal Nro. 194-2008-CMPP de fecha 18 de enero del 2008, en el extremo donde se ocupan físicamente 25 plazas por los servidores municipales denominados “Los Tigres” conforme cuadro. Segunda modificatoria de CAP aprobado con Ordenanza Municipal N° 317-2011-CMPP, de fecha 19.12.2011, Ordenanza Municipal que crea la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial en la Municipalidad Provincial de Puno. Que precisa en su artículo 1°.- Aprobar la creación de la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, con sus Subgerencias: 1) Subgerencia de Registro de Transportes y 2) Subgerencia de Inspecciones de Tránsito, dentro del Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Puno; Artículo 2°.- Modificar el organigrama y los artículos 14°, 70° y 72° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°191-2007, de fecha 29 de noviembre del 2007, así como adicionar los Arts. 72.1 72.2 conforme al anexo I que forma parte de la Ordenanza; y Artículo 3°.- Modificar el Cuadro de Asignación de Personal, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°194-2008-CMPP; conforme al anexo II de forma parte de la Ordenanza. Y Tercera modificatoria de CAP Provisional aprobado con Ordenanza Municipal N° 001-2019-CMPP, de fecha 15 de enero de 2019, Ordenanza que modifica el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de Puno, aprobado por Ordenanza Municipal N° 194-2008-CMPP. la cual ha sido observada por no contar con opinión favorable de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Puno, 28 junio de 2021.



II. OBJETIVOS.-

El presente Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP P de la Municipalidad Provincial de Puno, tiene los siguientes objetivos:

- 2.1 Construir y mantener como una entidad pública eficiente, eficaz, moderna y transparente al servicio de la ciudadanía puneña y en defensa de sus derechos, que promueva el desarrollo local para un crecimiento económico y social sostenible para bienestar de su pueblo, prestando servicios municipales de calidad.
- 2.2 Crear las condiciones para que las unidades orgánicas de la Municipalidad, justifique su existencia y razón de ser como tal, regulando la utilización de los recursos municipales, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso, con buenas prácticas de gestión de recursos humanos eficaces, profesionales, innovadoras y con valores que garanticen el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas políticos, económicos y administrativos Institucionales, manteniendo la paz social en armonía con sus necesidades básicas y prioritarias de la ciudadanía.
- 2.3 Consolidar y mantener una gestión municipal pública, jerárquica, flexible, innovadora, democrática, unitaria de los recursos humanos con vocación de servicio a la población local.

III. FINALIDAD.-

El presente instrumento de gestión municipal, tiene como finalidad el organizar, planificar, seleccionar y definir los puestos de trabajo que requiere la Municipalidad, de acuerdo a las necesidades prioritarias de personal idóneo, para que desempeñen eficientemente las funciones establecidas en la estructura orgánica del ROF y especificadas en el Manual de Organización y Funciones MOF, la misma que en adelante será reemplazado por el Perfil de Puestos, poniendo en operatividad todo el aparato administrativo de la entidad.

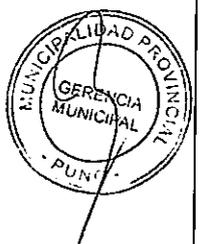
IV. CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

El CAP Provisional de la Municipalidad Provincial de Puno, debidamente actualizado al 28 de junio de 2021, presenta a continuación por cada unidad orgánica establecida en el Reglamento de Organización y Funciones vigente en la forma siguiente:

<p>ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS</p>	<p>ORGANOS DE ALTA DIRECCIÓN</p> <p>00: CONCEJO MUNICIPAL</p> <p>01: ALCALDÍA</p> <p>02: GERENCIA MUNICIPAL</p>
	<p>ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y DE DEFENSA JURÍDICA</p> <p>03: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>04: PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL</p>
	<p>ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA</p> <p>ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO</p> <p>05: GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA</p>



- 06: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 - 01: Subgerencia de Planificación y Programación Multianual de Inversiones
 - 02: Subgerencia de Presupuesto
 - 03: Subgerencia de Desarrollo Organizacional
 - 04: Subgerencia de Formulación y Evaluación de Proyectos
- 07: OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES
- 08: SECRETARÍA GENERAL
 - 01: Unidad de Imagen Institucional y Protocolo
 - 02: Unidad de Registro Civil
 - 03: Unidad de Archivo Central
- 09: OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA
- 10: OFICINA DE TECNOLOGIA INFORMÁTICA
- OFICINA DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y DEFENSORÍA DEL VECINO
- 11: **ÓRGANOS DE APOYO**
- 12: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
 - 01: Subgerencia de Personal
 - 02: Subgerencia de Logística y Control Patrimonial
 - 03: Subgerencia de Tesorería
 - 04: Subgerencia de Contabilidad
- 13: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 - 01: Subgerencia de Recaudación Tributaria
 - 02: Subgerencia de Fiscalización y Atención al Contribuyente
- ÓRGANOS DE LÍNEA**
- 14: GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO
 - 01: Subgerencia de Cultura, Arte y Folklore
 - 02: Subgerencia de Turismo y Comercio Exterior
 - 03: Subgerencia de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales
- 15: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 - 01: Subgerencia de Planeamiento y Control Urbano
 - 02: Subgerencia de Catastro
- 16: GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
 - 01: Subgerencia de Registro de Transportes
 - 02: Subgerencia de Inspecciones de Tránsito
- 17: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 - 01: Subgerencia de Actividades Económicas y Centros Comerciales
 - 02: Subgerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural
- 18: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
 - 01: Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública
 - 02: Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes



- 03: Subgerencia de Seguridad Ciudadana
- 04: Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
- 19: GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL
 - 01: Subgerencia de Estudios Definitivos
 - 02: Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento
 - 03: Subgerencia de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
- 20: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 01: Subgerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana
 - 02: Subgerencia de Desarrollo de la Mujer, Niño, Adolescente y Adulto Mayor
 - 03: Subgerencia de Programas Sociales
 - 04: Subgerencia de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
- 21: GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
 - 01: Subgerencia de Limpieza Pública y Recolección
 - 02: Subgerencia de Valorización y Disposición Final de Residuos Sólidos

V. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EMPLEADOS.-



5.1 Reglamento de Organización y Funciones de (ROF) aprobado con Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP, de fecha 12 de junio de 2019, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 23 de agosto de 2019. Ordenanza Municipal que aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de (ROF) de la Municipalidad Provincial de Puno.

5.2 Clasificador de Cargos de la Municipalidad Provincial de Puno, aprobado con Resolución de Alcaldía N°259-2020-MPP/A. de fecha 22 de julio de 2020, que resuelve en su artículo primero.- Aprobar el Clasificador de Cargos de la Municipalidad Provincial de Puno.

5.3 CAP vigente aprobado con Ordenanza Municipal N° 194-2008-CMPP, de fecha 18 de enero de 2008, Ordenanza que aprueba el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Municipalidad Provincial de Puno.



Primera modificatoria de CAP aprobado con Ordenanza Municipal N° 276-2010-CMPP, de fecha 25.06.2010, Ordenanza que aprueba modificar el Cuadro de Asignación de Personal – CAP. Que precisa en su Artículo 1º.- Modifíquese el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Provincial de Puno, aprobado por Ordenanza Municipal Nro. 194-2008-CMPP de fecha 18 de enero del 2008, en el extremo donde se ocupan físicamente 25 plazas por los servidores municipales denominados “Los Tigres” conforme cuadro.

Segunda modificatoria de CAP aprobado con Ordenanza Municipal N° 317-2011-CMPP, de fecha 19.12.2011, Ordenanza Municipal que crea la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial en la Municipalidad Provincial de Puno. Que precisa en su artículo 1º.- Aprobar la creación de la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, con sus Subgerencias: 1) Subgerencia de Registro de Transportes y 2) Subgerencia de Inspecciones de Tránsito, dentro del



Organigrama Estructural de la Municipalidad Provincial de Puno; Artículo 2º.- Modificar el organigrama y los artículos 14º, 70º y 72º del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°191-2007, de fecha 29 de noviembre del 2007, así como adicionar los Arts. 72.1 72.2 conforme al anexo I que forma parte de la Ordenanza; y Artículo 3º.- Modificar el Cuadro de Asignación de Personal, aprobado mediante Ordenanza Municipal N°194-2008-CMPP; conforme al anexo II de forma parte de la Ordenanza.

VI. DEFINICIÓN DEL SUPUESTO QUE FUNDAMENTA LA APROBACIÓN DEL CAP PROVISIONAL.-



La propuesta del CAP Provisional se sustenta en los supuestos: supuesto 1.3. creándose cargos por el límite permitido, considerándose en un ajuste de hasta por un máximo del 5% del total de cargos aprobados por la entidad para el inicio del año fiscal. Además es considerado como base la aprobación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) para crear (18) cargos y modificarse del CAP vigente un total de (34) cargos previstos, de los (52) existentes. Cargos que permitirán el desarrollo de las funciones asignadas a cada órgano y unidad orgánica para el mejor funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Puno; asimismo por el supuesto 1.5. para crear (10) cargos a fin de dar cumplimiento a los mandatos judiciales expedidos por la autoridad judicial que ordena la incorporación de los servidores.



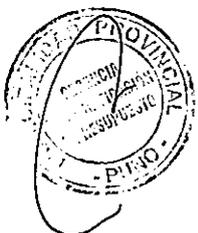
VII. ACCIONES DE REORDENAMIENTO.-

Sobre las acciones de reordenamiento, de manera excepcional por no haber contado con un CAP Provisional aprobado (con opinión favorable de SERVIR) se ha visto en la necesidad de realizar reordenamientos en cuanto a cambios en la denominación de cargos en la cantidad de (43) cargos, cambios en la ubicación de cargos en la cantidad de (154) cargos y cambios de ubicación y denominación de cargos en la cantidad de (34) cargos, para la mejor prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral de la circunscripción.



VIII. DEL CUMPLIMIENTO DEL LÍMITES PORCENTUALES.-

El CAP Provisional respeta los límites porcentuales, toda vez que mantiene del CAP vigente los (02) cargos de Directivo Superior, de los cuales no se tienen cargos calificados como Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR) y (19) Empleados de Confianza (EC), cumpliendo con lo normado por la Ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público y el Decreto Supremo N°084-2016-PCM (10.11.2016).



Puno, 28 de junio de 2021.

ANEXO 4-B

FORMATO Nº1

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO							
SECTOR :							
I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ALCALDIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
001	Alcalde Provincial	01.01.00.01	FP	1	1		
002	Asesor de Alcaldía	01.01.00.02	EC	1	1		1
003	Asesor de Alcaldía	01.01.00.02	EC	1	1		1
004	Asistente de Alcaldía	01.01.00.05	SP-ES	1	1		
005	Secretaria Ejecutiva	01.01.00.06	SP-AP	1	1		
006	Secretaria	01.01.00.06	SP-AP	1	1		
007	Conserje	01.01.00.06	SP-AP	1	1		
008	Chofer	01.01.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				8	8	0	2
II DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA MUNICIPAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
009	Gerente Municipal	01.02.00.01	FP	1	1		
010/011	Asistente de Gerencia	01.02.00.05	SP-ES	2	1	1	
012	Secretaria Ejecutiva	01.02.00.06	SP-AP	1	1		
013	Chofer Conserje	01.02.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				5	4	1	0
III DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
014	Jefe de la Oficina de Control Institucional	01.03.00.03	SP-DS	1	1		
015/016	Asistente de Auditoría	01.03.00.05	SP-ES	2	2		
017	Secretaria	01.03.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				4	4	0	0
IV DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
018	Procurador Público Municipal	01.04.00.02	EC	1	1		1
019/020	Procurador Adjunto	01.04.00.05	SP-ES	2	2		
021/022	Abogados Auxiliares	01.04.00.05	SP-ES	2	2		
023	Asistente Administrativo Legal	01.04.00.06	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				6	5	1	1
V DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
024	Gerente de Asesoría Jurídica	01.05.00.02	EC	1	1		1
025/026	Asesor Legal	01.05.00.05	SP-ES	2	2		
027	Asistente Legal	01.05.00.06	SP-AP	1	1		
028	Secretaria	01.05.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				5	5	0	1
VI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
029	Gerente de Planificación y Presupuesto	01.06.00.02	EC	1	1		1
030	Secretaria	01.06.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	1

VI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
VI.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
031	Subgerente de Planificación y Programación Multianual de Inversiones	01.06.01.04	SP-EJ	1	1		
032	Planificador	01.06.01.05	SP-ES	1	1		
033	Especialista en Gestión de Proyectos e Inversión Pública	01.06.01.05	SP-ES	1	1		
Total Unidad Orgánica				3	3	0	0

VI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
VI.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
034	Subgerente de Presupuesto	01.06.02.04	SP-EJ	1	1		
035/036	Especialista en Presupuesto	01.06.02.05	SP-ES	2	2		
Total Unidad Orgánica				3	3	0	0

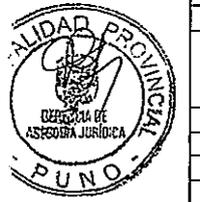
VI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
VI.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
037	Subgerente de Desarrollo Organizacional	01.06.03.04	SP-EJ	1	1		
038	Especialista en Desarrollo Organizacional	01.06.03.05	SP-ES	1	1		
Total Unidad Orgánica				2	2	0	0

VI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO							
VI.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
039	Subgerente de Formulación y Evaluación de Proyectos	01.06.04.04	SP-EJ	1	1		
040/041	Especialista en Proyectos de Cooperación Téc. Int.	01.06.04.05	SP-ES	2	2		
Total Unidad Orgánica				3	3	0	0

VII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
042	Director de Supervisión y Liquidación de Inversiones	01.07.00.02	EC	1	1		1
043	Especialista en Supervisión y Liquidación de Inversión Económica y Social	01.07.00.05	SP-ES	1	1		
044	Especialista en Supervisión y Liquidación de Estudios	01.07.00.05	SP-ES	1	1		
045	Especialista en Supervisión y Liquidación de Obras	01.07.00.05	SP-ES	1	1		
046	Secretaría	01.07.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				5	5	0	1

VIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SECRETARIA GENERAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
047	Secretario General	01.08.00.02	EC	1	1		1
048/049	Abogado	01.08.00.05	SP-ES	2	2		
050	Asistente Administrativo	01.08.00.06	SP-AP	1	1		
051/052	Secretaría	01.08.00.06	SP-AP	2	2		
TOTAL ÓRGANO				6	6	0	1

VIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SECRETARIA GENERAL							
VIII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
053	Jefe de Imagen Institucional y Protocolo	01.08.01.04	SP-EJ	1	1		
054	Relacionador Público y Protocolo	01.08.01.05	SP-ES	1	1		
055	Asistente en Comunicación	01.08.01.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				3	3	0	0

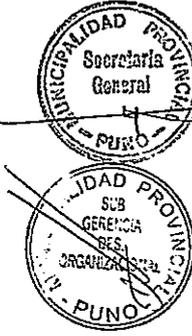




VIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SECRETARIA GENERAL							
VIII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE REGISTRO CIVIL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
056	Jefe de Registro Civil	01.08.02.04	SP-EJ	1	1		
057/058	Registrador Civil	01.08.02.05	SP-ES	2	2		
059/063	Técnico en Registro Civil	01.08.02.06	SP-AP	5	5		
Total Unidad Orgánica				8	8	0	0



VIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SECRETARIA GENERAL							
VIII.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
064	Jefe de Archivo Central	01.08.03.04	SP-EJ	1	1		
065/066	Técnico en Archivo	01.08.03.06	SP-AP	2	2		
067	Conserje	01.08.03.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				4	4	0	0



IX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
068	Director/Ejecutor Coactivo	01.09.00.03	SP-DS	1	1		
069/070	Auxiliar Coactivo	01.09.00.05	SP-ES	2	1	1	
071	Asistente Administrativo	01.09.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				4	3	1	0



X DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
072	Director de Tecnología Informática	01.10.00.02	EC	1	1		1
073/074	Especialista en Desarrollo de Sistemas	01.10.00.05	SP-ES	2	2		
TOTAL ÓRGANO				3	3	0	1



XI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y DEFENSORÍA DEL VECINO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
075	Director de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	01.11.00.02	EC	1	1		1
076/080	Especialistas en Atención y Orientación al Vecino	01.11.00.05	SP-ES	5	5		
TOTAL ÓRGANO				6	6	0	1



XII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
081	Gerente de Administración	01.12.00.02	EC	1	1		1
082	Abogado	01.12.00.05	SP-ES	1		1	
083	Secretaria	01.12.00.06	SP-AP	1	1		
084	Asistente Administrativo	01.12.00.06	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				4	2	2	1

XII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN							
XII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PERSONAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
085	Subgerente de Personal	01.12.01.04	SP-EJ	1	1		
086	Especialista en Remuneraciones	01.12.01.05	SP-ES	1	1		
087	Especialista en Capacitación	01.12.01.05	SP-ES	1	1		
088	Especialista en Bienestar Social	01.12.01.05	SP-ES	1	1		
089/090	Asistente en Planillas	01.12.01.06	SP-AP	2	2		
091/092	Técnico en Personal y Legajo	01.12.01.06	SP-AP	2	2		
093	Asistente Administrativo	01.12.01.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				9	9	0	0

XII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN						
XII.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
094	Subgerente de Logística y Control Patrimonial	01.12.02.04	SP-EJ	1	1		
095/096	Especialista en Adquisiciones	01.12.02.05	SP-ES	2	2		
097	Especialista en Almacén	01.12.02.05	SP-ES	1	1		
098	Especialista en Programación	01.12.02.05	SP-ES	1	1		
099/100	Especialista en Control Patrimonial	01.12.02.05	SP-ES	2	2		
101/102	Técnico en Adquisiciones	01.12.02.06	SP-AP	2	2		
103	Técnico en Almacén	01.12.02.06	SP-AP	1	1		
104	Técnico en Control Patrimonial	01.12.02.06	SP-AP	1	1		
105	Técnico en Servicios Generales	01.12.02.06	SP-AP	1	1		
106/107	Asistente en Mantenimiento Servicios Auxiliares	01.12.02.06	SP-AP	2	2		
108/111	Auxiliar en Servicios Generales	01.12.02.06	SP-AP	4	4		
	Total Unidad Orgánica			18	18	0	0

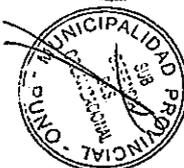
XII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN						
XII.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE TESORERÍA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
112	Subgerente de Tesorería	01.12.03.04	SP-EJ	1	1		
113/114	Pagador	01.12.03.05	SP-ES	2	2		
115	Especialista en Sistemas de Tesorería	01.12.03.05	SP-ES	1	1		
116/117	Cajero	01.12.03.06	SP-AP	2	2		
118/119	Técnico en Tesorería	01.12.03.06	SP-AP	2	2		
	Total Unidad Orgánica			8	8	0	0

XII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN						
XII.4	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
120	Subgerente de Contabilidad	01.12.04.04	SP-EJ	1	1		
121	Especialista en Integración Contable	01.12.04.05	SP-ES	1	1		
122	Técnico en Ejecución Presupuestaria	01.12.04.06	SP-AP	1	1		
123/125	Técnico en Contabilidad	01.12.04.06	SP-AP	3	2	1	
	Total Unidad Orgánica			6	5	1	0

XIII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
126	Gerente del Servicio de Administración Tributaria	01.13.00.02	EC	1	1		1
127	Asistente de Gerencia	01.13.00.06	SP-AP	1		1	
128	Secretaría	01.13.00.06	SP-AP	1	1		
	TOTAL ÓRGANO			3	2	1	1

XIII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
XIII.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
129	Subgerente de Recaudación Tributaria	01.13.01.04	SP-EJ	1	1		
130	Especialista en Registro Tributario	01.13.01.05	SP-ES	1	1		
131	Técnico en Registro Tributario	01.13.01.06	SP-AP	1	1		
132	Técnico en Archivo Tributario	01.13.01.06	SP-AP	1	1		
133	Técnico Administrativo	01.13.01.06	SP-AP	1	1		
	Total Unidad Orgánica			5	5	0	0

XIII	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						
XIII.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
134	Subgerente de Fiscalización y Atención al Contribuyente	01.13.02.04	SP-EJ	1	1		
135	Especialista en Fiscalización	01.13.02.05	SP-ES	1	1		
136	Especialista en Cuentas por Cobrar y Precoactivo	01.13.02.05	SP-ES	1		1	
137	Especialista en Cobranza Tributaria y No Tributaria	01.13.02.05	SP-ES	1		1	
138/143	Fiscalizador - Notificador	01.13.02.06	SP-AP	6	6		
	Total Unidad Orgánica			10	8	2	0



XIV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
144	Gerente de Cultura y Turismo	01.14.00.02	EC	1		1	1
145	Secretaria	01.14.00.06	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				2	0	2	1

XIV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO						
XIV.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE CULTURA, ARTE Y FOLKLORE						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
146	Subgerente de Cultura, Arte y Folklore	01.14.01.04	SP-EJ	1		1	
147	Promotor Cultural	01.14.01.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				2	1	1	0

XIV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO						
XIV.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
148	Subgerente de Turismo y Comercio Exterior	01.14.02.04	SP-EJ	1	1		
149	Especialista en Turismo y Comercio Exterior	01.14.02.05	SP-ES	1	1		
150	Promotor en Turismo	01.14.02.06	SP-AP	1	1		
151	Promotor en Comercio Exterior	01.14.02.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				4	4	0	0

XIV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO						
XIV.3	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL Y COMPLEJOS CULTURALES						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
152	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales	01.14.03.04	SP-EJ	1		1	
153	Especialista en Cultura	01.14.03.05	SP-ES	1	1		
Total Unidad Orgánica				2	1	1	0

XV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
154	Gerente de Desarrollo Urbano	01.15.00.02	EC	1	1		1
155	Abogado	01.15.00.05	SP-ES	1	1		
156	Secretaria	01.15.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				3	3	0	1

XV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
XV.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
157	Subgerente de Planeamiento y Control Urbano	01.15.01.04	SP-EJ	1	1		
158	Especialista en Habilitación Urbana	01.15.01.05	SP-ES	1	1		
159	Especialista en Licencias de Construcción	01.15.01.05	SP-ES	1	1		
160	Especialista en Fiscalización	01.15.01.05	SP-ES	1	1		
161	Especialista en Parámetros Urbanos	01.15.01.05	SP-ES	1	1		
162	Técnico en Documentación	01.15.01.06	SP-AP	1	1		
163/170	Fiscalizador - Notificador	01.15.01.06	SP-AP	8	8		
Total Unidad Orgánica				14	14	0	0

XV	DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
XV.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE CATASTRO						
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
171	Subgerente de Catastro	01.15.02.04	SP-EJ	1	1		
172	Especialista en Levantamiento Topográfico y Actualización Catastral	01.15.02.05	SP-ES	1	1		
173/174	Técnico Especialista de Campo y Topografía	01.15.02.06	SP-AP	2	2		
Total Unidad Orgánica				4	4	0	0



XVI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
175	Gerente de Transporte y Seguridad Vial	01.16.00.02	EC	1	1		1
176	Técnico Administrativo	01.16.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	1

XVI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL							
XVI.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE REGISTRO DE TRANSPORTE							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
177	Subgerente de Registro de Transporte	01.16.01.04	SP-EJ	1	1		
178/180	Técnico en Transporte	01.16.01.06	SP-AP	3	3		
Total Unidad Orgánica				4	4	0	0

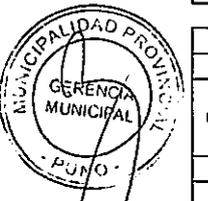
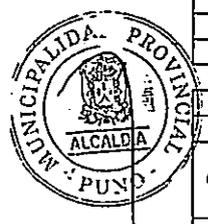
XVI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL							
XVI.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
181	Subgerente de Inspecciones de Tránsito	01.16.02.04	SP-EJ	1	1		
182	Especialista en Tránsito	01.16.02.05	SP-ES	1	1		
183/188	Inspector de Tránsito	01.16.02.06	SP-AP	6	6		
Total Unidad Orgánica				8	8	0	0

XVII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
189	Gerente de Desarrollo Económico	01.17.00.02	EC	1	1		1
190	Secretaría	01.17.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	1

XVII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO							
XVII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CENTROS COMERCIALES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
191	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales	01.17.01.04	SP-EJ	1	1		
192/193	Administrador de Mercados	01.17.01.05	SP-ES	2	2		
194	Especialista en Mercados	01.17.01.05	SP-ES	1	1		
195	Operador de Sistemas	01.17.01.06	SP-AP	1	1		
196/201	Policía Municipal	01.17.01.06	SP-AP	6	4	2	
202	Asistente Administrativo	01.17.01.06	SP-AP	1	1		
203/204	Técnico en Autorizaciones	01.17.01.06	SP-AP	2	2		
205/206	Auxiliar Administrativo	01.17.01.06	SP-AP	2	2		
207/211	Limpieza de Mercados	01.17.01.06	SP-AP	5	5		
212/216	Fiscalizador - Notificador	01.17.01.06	SP-AP	5	5		
217/227	Guardián	01.17.01.06	SP-AP	11	11		
Total Unidad Orgánica				37	35	2	0

XVII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO							
XVII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO RURAL							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
228	Subgerente de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural	01.17.02.04	SP-EJ	1	1		
229	Especialista en Promoción Empresarial	01.17.02.05	SP-ES	1	1		
230	Especialista en Desarrollo Económico Rural	01.17.02.05	SP-ES	1	1		
231	Promotor de Micro Empresas	01.17.02.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				4	4	0	0

XVIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
232	Gerente de Medio Ambiente, Saneamiento y Servicios	01.18.00.02	EC	1	1		1
233	Abogado	01.18.00.05	SP-ES	1	1		
234	Secretaría	01.18.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				3	3	0	1



XVIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS							
XVIII.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
235	Subgerente de Gestión Ambiental y Salud Pública	01.18.01.04	SP-EJ	1	1		
236	Especialista en Gestión Ambiental	01.18.01.05	SP-ES	1	1		
237	Especialista en Promoción y Desarrollo Ambiental	01.18.01.05	SP-ES	1	1		
238	Especialista en Tecnología de Alimentos	01.18.01.05	SP-ES	1	1		
239/240	Técnico Inspector Sanitario	01.18.01.06	SP-AP	2	2		
Total Unidad Orgánica				6	6	0	0

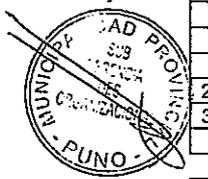
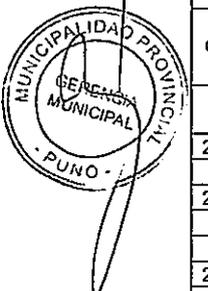
XVIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS							
XVIII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
241	Subgerente de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes	01.18.02.04	SP-EJ	1	1		
242/243	Especialista en Parques y Jardines	01.18.02.05	SP-ES	2	2		
244	Especialista Viverista y Floricultor	01.18.02.05	SP-ES	1	1		
245/246	Técnico Viverista	01.18.02.06	SP-AP	2	2		
247	Técnico en Compostaje	01.18.02.06	SP-AP	1	1		
248	Técnico en Piletas Ornamentales (Pajchas)	01.18.02.06	SP-AP	1	1		
249/250	Capataz de Parques y Jardines	01.18.02.06	SP-AP	2	2		
251/280	Auxiliar de Jardinería	01.18.02.06	SP-AP	30	30		
Total Unidad Orgánica				40	40	0	0

XVIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS							
XVIII.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
281	Subgerente de Seguridad Ciudadana	01.18.03.04	SP-EJ	1	1		
282	Especialista en Seguridad y Serenazgo	01.18.03.05	SP-ES	1	1		
283	Especialista en Seguridad Vecinal	01.18.03.05	SP-ES	1	1		
284	Técnico en Seguridad y Serenazgo	01.18.03.06	SP-AP	1	1		
285/344	Auxiliar en Seguridad y Serenazgo	01.18.03.06	SP-AP	60	60		
345/350	Chofer	01.18.03.06	SP-AP	6	6		
Total Unidad Orgánica				70	70	0	0

XVIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS							
XVIII.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
351	Subgerente de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	01.18.04.04	SP-EJ	1		1	
352	Especialista en Operaciones y Capacitaciones	01.18.04.05	SP-ES	1	1		
353	Secretario en Defensa Civil	01.18.04.06	SP-AP	1	1		
354	Técnico en Inspecciones	01.18.04.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				4	3	1	0

XIX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
355	Gerente de Ingeniería Municipal	01.19.00.02	EC	1	1		1
356	Abogado	01.19.00.05	SP-ES	1		1	
357	Asistente Administrativo	01.19.00.06	SP-AP	1	1		
358	Secretaría	01.19.00.06	SP-AP	1	1		
359	Chofer	01.19.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				5	4	1	1

XIX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL							
XIX.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
360	Subgerente de Estudios Definitivos	01.19.01.04	SP-EJ	1	1		
361/362	Especialista en Estudios	01.19.01.05	SP-ES	2	2		
363	Topógrafo	01.19.01.05	SP-ES	1	1		
364	Asistente Administrativo	01.19.01.06	SP-AP	1		1	
Total Unidad Orgánica				5	4	1	0



XIX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE INGENIERIA MUNICIPAL							
XIX.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
365	Subgerente de Obras Públicas y Mantenimiento	01.19.02.04	SP-EJ	1	1		
366	Especialista en Obras y Mantenimiento	01.19.02.05	SP-ES	1	1		
367	Secretaria	01.19.02.06	SP-AP	1		1	
368	Asistente Técnico Administrativo	01.19.02.06	SP-AP	1	1		
369	Chofer	01.19.02.06	SP-AP	1	1		
370/394	Auxiliar de Mantenimiento	01.19.02.06	SP-AP	25	25		
Total Unidad Orgánica				30	29	1	0

XIX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE INGENIERIA MUNICIPAL							
XIX.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECÁNICO							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
395	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico	01.19.03.04	SP-EJ	1		1	
396	Programador y Controlador de Maquinaria Pesada y Equipo	01.19.03.05	SP-ES	1		1	
397	Asistente Administrativo	01.19.03.06	SP-AP	1		1	
398	Técnico en Almacén	01.19.03.06	SP-AP	1		1	
399	Operador de Planta de Asfalto	01.19.03.06	SP-AP	1		1	
400/417	Operador de Maquinaria Pesada	01.19.03.06	SP-AP	18		18	
418/420	Chofer	01.19.03.06	SP-AP	3		3	
421/422	Mecánico	01.19.03.06	SP-AP	2		2	
423	Electricista	01.19.03.06	SP-AP	1		1	
424	Soldador	01.19.03.06	SP-AP	1		1	
425	Carpintero	01.19.03.06	SP-AP	1		1	
426/434	Guardián	01.19.03.06	SP-AP	9		9	
Total Unidad Orgánica				40	0	40	0

XX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
435	Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	01.20.00.02	EC	1	1		1
436	Secretaria	01.20.00.06	SP-AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	2	0	1

XX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
XX.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
437	Subgerente de Promoción Social y Participación Ciudadana	01.20.01.04	SP-EJ	1	1		
438	Especialista en Participación Ciudadana	01.20.01.05	SP-ES	1	1		
439/440	Promotor Social	01.20.01.06	SP-AP	2	2		
441	Asistente en Promoción Social	01.20.01.06	SP-AP	1	1		
442	Notificador - Fiscalizador	01.20.01.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				6	6	0	0

XX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
XX.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
443	Subgerente de Desarrollo de la Mujer, Niño, Adolescente y Adulto Mayor	01.20.02.04	SP-EJ	1	1		
444	Especialista en Conciliación Familiar y Atención a la Mujer	01.20.02.05	SP-ES	1	1		
445	Especialista en OMAPED	01.20.02.05	SP-ES	1	1		
446	Psicólogo	01.20.02.05	SP-ES	1		1	
447	Promotor en Atención al Adulto Mayor	01.20.02.06	SP-AP	1	1		
448	Asistente en OMAPED	01.20.02.06	SP-AP	1	1		
449	Técnico en Conciliación Familiar	01.20.02.06	SP-AP	1	1		
Total Unidad Orgánica				7	6	1	0



XX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
XX.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
450	Subgerente de Programas Sociales	01.20.03.04	SP-EJ	1	1		
451	Especialista en Nutrición Integral	01.20.03.05	SP-ES	1	1		
452	Especialista en Programa Vaso de Leche	01.20.03.05	SP-ES	1	1		
453/455	Especialista en Comedores Populares y Alimentación Escolar	01.20.03.05	SP-ES	3	3		
456	Especialista en Wawa Wasi	01.20.03.05	SP-ES	1	1		
457	Asistente de Almacenes	01.20.03.06	SP-AP	1	1		
458	Asistente Administrativo	01.20.03.06	SP-AP	1	1		
459/462	Portero Guardián	01.20.03.06	SP-AP	4	4		
Total Unidad Orgánica				13	13	0	0

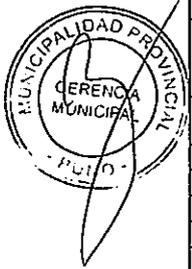
XX DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
XX.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
463	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación	01.20.04.04	SP-EJ	1	1		
464	Especialista en Educación y Deporte	01.20.04.05	SP-ES	1	1		
465	Especialista en Biblioteca	01.20.04.05	SP-ES	1	1		
466/467	Técnico Bibliotecario	01.20.04.06	SP-AP	2	2		
468	Promotor de la Juventud y Deporte	01.20.04.06	SP-AP	1		1	
Total Unidad Orgánica				6	5	1	0

XXI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
469	Gerente de Gestión Integral de Residuos Sólidos	01.21.00.02	EC	1		1	1
470	Secretaría	01.21.00.06	SP-AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				2	0	2	1

XXI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS							
XXI.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y RECOLECCIÓN							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
471	Subgerente de Limpieza Pública y Recolección	01.21.01.04	SP-EJ	1		1	
472/474	Supervisor en Limpieza Pública	01.21.01.06	SP-AP	3	3		
475/485	Chofer Recolector	01.21.01.06	SP-AP	11	8	3	
486/606	Auxiliar de Limpieza	01.21.01.06	SP-AP	121	114	7	
607/608	Guardián	01.21.01.06	SP-AP	2	2		
Total Unidad Orgánica				138	127	11	0

XXI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS							
XXI.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: SUBGERENCIA DE VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
609	Subgerente de Valorización y Disposición Final de Residuos Sólidos	01.21.02.04	SP-EJ	1		1	
610	Supervisor de Limpieza Pública	01.21.02.06	SP-AP	1	1		
611/619	Auxiliar de Limpieza	01.21.02.06	SP-AP	9	6	3	
620/621	Chofer Recolector	01.21.02.06	SP-AP	2		2	
622/623	Guardián	01.21.02.06	SP-AP	2	2		
Total Unidad Orgánica				15	9	6	0

TOTAL GENERAL				623	543	80	19
---------------	--	--	--	-----	-----	----	----



ANEXO 4-C

FORMATO Nº2

RESUMEN CUANTITATIVO
CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO								
SECTOR:								
ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACIÓN							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
ALCALDÍA	1	2			1	4		8
GERENCIA MUNICIPAL	1				2	2		5
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL			1		2	1		4
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL		1			4	1		6
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA		1			2	2		5
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO		1				1		2
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES				1	2			3
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO				1	2			3
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL				1	1			2
SUBGERENCIA DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS				1	2			3
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES		1			3	1		5
SECRETARÍA GENERAL		1			2	3		6
UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO				1	1	1		3
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL				1	2	5		8
UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL				1		3		4
OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA			1		2	1		4
OFICINA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA		1			2			3
OFICINA DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y DEFENSORIA DEL VECINO		1			5			6
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN		1			1	2		4
SUBGERENCIA DE PERSONAL				1	3	5		9
SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL				1	6	11		18
SUBGERENCIA DE TESORERÍA				1	3	4		8
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD				1	1	4		6
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		1				2		3
SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA				1	1	3		5
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE				1	3	6		10
GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO		1				1		2
SUBGERENCIA DE CULTURA, ARTE Y FOLKLORE				1		1		2
SUBGERENCIA DE TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR				1	1	2		4
SUBGERENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL Y COMPLEJOS CULTURALES				1	1			2
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO		1			1	1		3
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO				1	4	9		14
SUBGERENCIA DE CATASTRO				1	1	2		4
GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL		1				1		2
SUBGERENCIA DE REGISTRO DE TRANSPORTE				1		3		4
SUBGERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO				1	1	6		8
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO		1				1		2
SUBGERENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CENTROS COMERCIALES				1	3	33		37
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO RURAL				1	2	1		4
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS		1			1	1		3
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA				1	3	2		6
SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES				1	3	36		40
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA				1	2	67		70
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES				1	1	2		4
GERENCIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL		1			1	3		5
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS				1	3	1		5
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO				1	1	28		30
SUBGERENCIA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECÁNICO				1	1	38		40
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		1				1		2
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				1	1	4		6
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE LA MUJER, NIÑO, ADOLESCENTE Y ADULTO MAYOR				1	3	3		7
SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES				1	6	6		13
SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN				1	2	3		6
GERENCIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		1				1		2
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y RECOLECCIÓN				1		137		138
SUBGERENCIA DE VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS				1		14		15
TOTAL	2	19	2	35	95	470	0	623

TOTAL OCUPADOS	543
TOTAL PREVISTOS	80
TOTAL GENERAL	623



FORMATO N°3

CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO						
SECTOR:						
CLASIFICACIÓN						
FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE
0	0	0	0	1	0	0
TOTAL GENERAL				1		

